

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OBJETIVOS CON LA CENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS HOSPITALES DE LAREDO Y SIERRALLANA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0046]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, Nº 8L/5150-0046, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a objetivos con la centralización de los servicios de laboratorios clínicos de los hospitales de Laredo y Sierrallana en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas se ha conocido la decisión del Gobierno de centralizar los laboratorios clínicos de los hospitales de Laredo y Sierrallana en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Por lo que se PREGUNTA:

¿Cuáles son los objetivos del Gobierno con la centralización de los servicios de laboratorios clínicos de los hospitales de Laredo y Sierrallana en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?.

Santander, 22 de abril de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."